

Corproa eligió a su nueva directiva para el periodo 2026-2030

ANIVERSARIO. Un total de 12 representantes de empresas serán parte del directorio. El presidente Juan José Ronsecco fue reelecto para el cargo.

Redacción
cronica@diarioatacama.cl

Con la presencia de representantes de más de 100 empresas socias, la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (Corproa) realizó su elección de la directiva del periodo 2026-2030, jornada en la que además celebró su aniversario número 36.

Un total de 19 candidatos se postularon para ser parte del directorio y 12 fueron elegidos durante la actividad realizada antenoche en Antay Casino & Hotel.

La primera mayoría fue para el vigente presidente de la

entidad Juan José Ronsecco, quien además fue reelecto en el cargo. Tras la elección, la nueva directiva designó como primer vicepresidente a Oscar Flores (Capstone Copper) y como segundo vicepresidente a Juan Francisco Soto (CMP).

Como secretaria quedó Ximena Matas (Lundin Mining), mientras que directores serán Giovanni Vicenzot (Nutriser), Antonio Amadori (Gold Fields), Jesús Rojas (Pucobre), Sebastián Pino (AMMFAL), Francisco Salas (Barrick), Eduardo Pesenti (SCM Carola), Rafael Pérez de Arce (Vecchio-la) y Beatriz Warner (Warner).

Durante la actividad se destacó la importancia de cumplir

36 años cumplió la Corproa que organizó una cena en que participaron representantes de empresas socias de esta corporación.

los desafíos de la Corproa para apalancar el desarrollo regional en materia económica y de infraestructura, entre otros, como también la presencia de directores de empresas de las tres provincias, lo que da un carácter descentralizador.

El presidente Juan José Ronsecco, comentó que “es un gran honor poder seguir al frente de esta Corporación por



ARRIBA DE IZQUIERDA A DERECHA: EDUARDO PESENTI, OSCAR FLORES, JESÚS ROJAS, BEATRIZ WARNER, GIOVANNI VICENZOT, RAFAEL PÉREZ DE ARCE. ABAJO DE IZQUIERDA A DERECHA: FRANCISCO SALAS, SEBASTIÁN PINO, JUAN JOSÉ RONSECCO, XIMENA MATAS, ANTONIO AMADORI Y JUAN FRANCISCO SOTO.

un nuevo periodo. Hace cuatro años asumimos grandes desafíos. No eran tiempos fáciles: incertidumbre económica, brechas históricas y la necesidad urgente de volver a creer en nuestras capacidades como región. Hoy, con una obra que está en marcha, seguiremos consolidando lo logrado y avanzando en los nuevos desafíos de Corproa y la re-

gión. Agradezco al directorio saliente, al gran equipo de la Corporación y asumo la responsabilidad de honrar la confianza que tantos socios han puesto en esta gestión. Invito a todos a seguir construyendo, con convicción y compromiso, la Atacama que todos soñamos”.

Anoche se realizó la cena de aniversario de la Corpora-

ción, en la que la nueva directiva se sacó la foto de rigor. En esta cena además estuvieron autoridades regionales como los diputados Jaime Mulet (FREVS), Cristian Tapia (independiente PPD), Paula Olmos (PDG) e Ignacio Urcullú (Republicanos), el alcalde de Valdivia Víctor Isla, seremis, consejeros regionales y el gobernador Miguel Vargas.

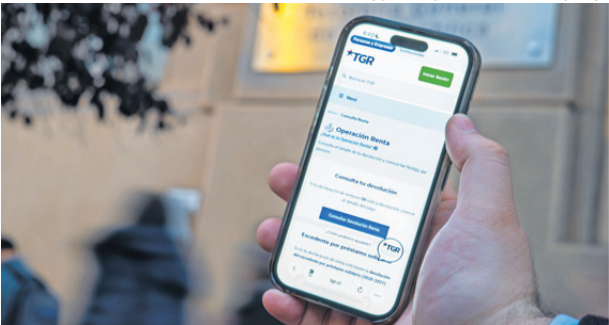
EL DATO ECONÓMICO DEL DÍA

TGR devuelve excedentes por más de \$ 2,5 billones

La Tesorería General de la República (TGR) concretó la devolución de excedentes del Impuesto a la Renta a 842.109 contribuyentes, que realizaron su declaración entre el 24 y de abril y el 8 de mayo de 2026, en el marco de la tercera y última fase de la Operación Renta. En total se devolvieron \$2.532.050 millones, de acuerdo con el calendario establecido.

De los totales mencionados, en esta última fase se efectuó la devolución a 158.793 personas jurídicas, por un total de \$2,2 billones, mientras que a personas naturales alcanzó a 638.316 contribuyentes, por un monto total de \$325.070,5 millones.

En esta tercera etapa TGR aplicó retenciones y compensaciones a 293.884 contribuyentes, por un total de \$100.902 millones asociadas a distintas obligaciones pendientes con el Fisco. Entre éstas se



LA DEVOLUCIÓN CORRESPONDE A QUIENES HICIERON SU DECLARACIÓN ENTRE EL 24 DE ABRIL Y EL 8 DE MAYO PASADO.

incluyen deudas por créditos universitarios, multas, obligaciones con instituciones públicas, subsidios y pensiones de alimentos, entre otras.

RETENCIONES Y COMPENSACIONES

Respecto a los créditos de educación superior, la institución realizó compensaciones a 39.499 contribuyentes por un monto de 6.733 millones y retenciones a 8.366 contribuyentes, por un monto de \$1.700

millones por concepto de Crédito con Aval del Estado (CAE). También se aplicaron retenciones a 31.219 contribuyentes por \$9.566 millones a deudores de crédito universitario (Fondo Solidario).

En esta tercera fase, para el caso de deudores de pensiones de alimentos, se registraron retenciones a 9.200 contribuyentes por \$1.972 millones beneficiando a 10.481 personas, cifra que da cuenta de la importancia de esta política.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
REGIÓN DE ATACAMA

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la Dirección de Vialidad Región de Atacama, invita cordialmente a representantes de organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas de la comuna de Diego de Almagro, a participar en la **Etap**

La reunión se realizará el día **sábado 13 de junio de 2026, desde las 10:00 hrs., en la Sede Colla, ubicada en Agua Dulce S/Nº, esquina La Finca (frente a la plaza), comuna de Diego de Almagro.**

Dudas o preguntas sobre esta reunión, tomar contacto con: Tamara Gutiérrez Juárez, correo electrónico: **tamara.gutierrez.j@mop.gov.cl**.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE ATACAMA